



*Consejo Superior
de la Judicatura*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa*

**ESTADO CIVIL
N° 59 DE 21 DE
SEPTIEMBRE DE 2020**

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	SENTENCIA DE FECHA
1	ACCIÓN DE TUTELA	2020-00082	JOSÉ ONOFRE FRESNEDA MARTÍNEZ	CONVIDA E.P.S. Y OTRAS.	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.

[Handwritten Signature]
WALTER YESID AVILA MENJURA

Secretario

